Informe

Encuesta de Intención de Voto en Lince



ENCUESTA DE INTENCIÓN DE VOTO
EN LINCE

1. **FECHA DE REALIZACIÓN**
 Realizado del 21 al 26 de agosto del 2026.

2. **FECHA DE PUBLICACIÓN O DIFUSIÓN,**
 Difundido el 29 de agosto en el Noticiero 24 horas Edición Sabatina.

3. **MEDIO PROBATORIO:** Se adjunta medio probatorio en la sección anexos.

4. **OBJETIVO DEL ESTUDIO**
 Indagar sobre la intención de voto en Lince en las elecciones municipales del 2026.

5. **AMBITO**
 El presente estudio es de ámbito distrital y se ejecutó en Lince

6. **POBLACION OBJETIVO**
 La población objetivo está conformada por los electores de 18 años a más residentes en el distrito de Lince, hombres y mujeres de todos los niveles socioeconómicos.

7. **MARCO MUESTRAL**
 Para establecer la distribución de electores por sexo y edad de Lince se utilizó el tablero «Elecciones Regionales y Municipales 2026» del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC). La fecha de corte indicada en el tablero es el 12 de agosto de 2026.

 El universo de referencia de Lince asciende a 86.524 electores, de los cuales 39.142 son hombres y 47.382 son mujeres.

 Para la presentación de la distribución por edad, los grupos publicados por RENIEC fueron agrupados en los rangos de 18 a 29 años, 30 a 49 años y 50 años a más, conforme al diseño muestral del estudio.

 Se adjuntan los planos utilizados en la encuesta. Ver anexos.

8. **TAMAÑO DE LA POBLACIÓN**
 Mostramos la distribución poblacional por sexo, rangos de edad y nivel socioeconómico.

Cuadro N.º 1
Distribución de la Población de Lince por sexo y edad

SEXO	18-29	30-49	50 a más	Total
Hombres	6.775	14.218	18.149	39.142
Mujeres	7.023	16.562	23.797	47.382
Total	**13.798**	**30.780**	**41.946**	**86.524**

Fuente: RENIEC, tablero «Elecciones Regionales y Municipales 2026», corte del 12 de agosto de 2026. Elaboración: CIT Opinión & Mercado.



Cuadro N.º 2
Distribución de la Población de Lince por NSE

A/B	C	D	E	TOTAL
61.865	18.949	4.066	1.644	86.524

Fuente: APEIM, distribución de zonas de Lima Metropolitana por nivel socioeconómico, 2023-2024. Cálculos y elaboración: CIT Opinión & Mercado.

La distribución del NSE en Lince se realizó aplicando la distribución APEIM 2023–2024 correspondiente a la Zona 6 de Lima Metropolitana (Jesús María, Lince, Pueblo Libre, Magdalena y San Miguel).

Nota: APEIM 2023–2024 reporta para la Zona 6 los porcentajes A/B 71,5%, C 21,9%, D 4,7% y E 1,9%. Para la afijación operativa se aplicaron ajustes mínimos de redondeo para asegurar la consistencia del total de la muestra.

9. TAMAÑO DE LA MUESTRA

El tamaño de la muestra fue calculado bajo el supuesto de la máxima dispersión (p=q=0.5), un margen de error de 6.2% y un nivel de confianza del 95% lo cual da un resultado de 250 ciudadanos elegidos en forma aleatoria en base a una distribución demográfica con afijación proporcional.
El Tamaño de la muestra fue calculado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 \times P \times Q}{e^2}$$

MARGEN DE ERROR
El máximo margen de error es de +/- 6.2% (El margen de error ha sido estimado bajo el supuesto de muestreo aleatorio simple)

NIVEL DE CONFIANZA
95%

NIVEL DE REPRESENTATIVIDAD
De acuerdo con la información sobre población electoral del RENIEC, los 9 sectores comprendidos en la muestra representan el 100% de la población electoral residente en el distrito de Lince

DISTRIBUCION MUESTRAL
La distribución muestral de las 250 encuestas es la siguiente:

Cuadro N.º 3
DISTRIBUCION MUESTRAL POR EDAD, SEXO - DISTRITO DE LINCE

SEXO	18-29	30-49	50 a más	Total
Hombres	20	41	52	113
Mujeres	20	48	69	137
Total	**40**	**89**	**121**	250

COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ
M. Sc. Fredys Marino Trujillo Custodio
COESPE N° 21

Cuadro N.º 4
DISTRIBUCION MUESTRAL POR NSE LINCE

AB	C	D	E	TOTAL
179	55	12	4	250

Nota: Durante la distribución muestral por género, rango de edad y NSE se aplicaron ajustes mínimos de redondeo en algunos valores distritales, con el fin de asegurar la coherencia con el total general de la muestra (250) y reducir al mínimo las diferencias aritméticas entre niveles de agregación. Estos ajustes son estrictamente aritméticos y no afectan la proporcionalidad ni la representatividad estadística del estudio.

10. PONDERACIONES DE LA MUESTRA

La muestra tiene una estructura de afijación proporcional por sexo, edad y nivel socioeconómico. Los ajustes mínimos de redondeo no generan diferencias sustantivas que requieran la aplicación de factores de ponderación.

Cuadro N.º 5
DISTRIBUCION PORCENTUAL POR EDAD, SEXO

SEXO	18-29	30-49	50 a más	Total
Hombres	8,0%	16,4%	20,8%	45,2%
Mujeres	8,0%	19,2%	27,6%	54,8%
Total	**16,0%**	**35,6%**	**48,4%**	**100,0%**

Cuadro N.º 6
DISTRIBUCION POBLACIONAL EN REFERENCIA POR NSE

A/B	C	D	E	Total
71,5%	21,9%	4,7%	1,9%	100,0%

11. TIPO DE MUESTREO:

El diseño muestral es polietápico y estratificado según zonas urbanas y cuenta con las siguientes etapas:

- **La Unidad Primaria de Muestreo (UPM):** Se seleccionó al azar las manzanas a encuestar. De antemano se determinó la distribución de manzanas a seleccionar por zonas. En cada manzana o unidad de muestreo primaria se aplicaron 4 encuestas.

- **La Unidad Secundaria de Muestreo (USM):** Se aplicó un recorrido sistemático con inicio aleatorio dentro de cada manzana seleccionada, siguiendo el sentido de las agujas del reloj y un salto previamente definido. En situaciones de no respuesta (rechazo, vivienda desocupada o ausencia reiterada del informante), se activó el procedimiento de sustitución previsto en el diseño muestral, manteniendo el patrón sistemático establecido, sin alterar la estructura probabilística definida en las etapas previas.
- **La Unidad Terciaria de Muestreo (UTM):** La selección del entrevistado dentro del hogar se realizó bajo un esquema de afijación proporcional controlada por sexo, edad y nivel socioeconómico, conforme a la estructura demográfica del distrito. Esta etapa permitió garantizar la coherencia de la muestra con la distribución poblacional del marco muestral, manteniendo la coherencia del diseño muestral aplicado en las etapas territoriales.



12. PUNTOS DE MUESTREO

	SECTOR	Referencias
1	Sector 1	Límites referenciales: Av. Alberto Alexander, Jr. Belisario Flores, Av. Cuba y Jr. Julio César Tello.
2	Sector 2	Límites referenciales: Jr. Domingo Cueto, Av. Cuba, Av. Gral. César Canevaro y Av. Arenales.
3	Sector 3	Límites referenciales: Jr. Emilio, Jr. Bartolomé Herrera, Av. Arequipa y Av. Arenales.
4	Sector 4	Límites referenciales: Jr. Manuel Candamo, Jr. Juan R. de Zela, Av. Juan Pardo de Zela y Av. Paseo de la República.
5	Sector 5	Límites referenciales: entorno del Parque Mariscal Ramón Castilla; entre Jr. José Leal, Jr. Joaquín Bernal, Jr. César Vallejo y Av. Arequipa.
6	Sector 6	Límites referenciales: Jr. Bernardo Alcedo, Jr. Tomás Guido, Jr. Tte. Manuel Clavero y Av. Paseo de la República.
7	Sector 7	Límites referenciales: Jr. Tomás Guido, Jr. Pedro Conde, Jr. José de la Torre Ugarte y Av. Arequipa.
8	Sector 8	Límites referenciales: Jr. Pedro Conde, Ca. Percy Gibson Moller, Jr. Sgto. de la Puente y Av. Paseo de la República.
9	Sector 9	Límites referenciales: Av. Gral. Gregorio Escobedo, Jr. César Vallejo, Av. Dos de Mayo y el entorno del Parque Ramón Castilla.

13. CUESTIONARIO

Se adjunta el cuestionario como anexo. No se utilizaron materiales de ayuda.

14. TRABAJO DE CAMPO

El trabajo de campo se realizó del 21 al 26 de agosto del 2026, se encuestó en 9 sectores mediante 23 rutas y participaron 6 encuestadores. La distribución fue la siguiente:

Nota: *La distribución corresponde a la asignación operativa de encuestadores por sector. Un mismo encuestador pudo participar en más de un sector de trabajo, por lo que la suma de las asignaciones no representa el número de encuestadores distintos.*



Cuadro N.º 7
DISTRIBUCION DE ENCUESTADORES POR SECTORE

Sector	Muestra	Encuestadores
Sector 1	30	3
Sector 2	30	3
Sector 3	36	3
Sector 4	22	2
Sector 5	24	2
Sector 6	30	3
Sector 7	24	2
Sector 8	30	3
Sector 9	24	2

REPORTES DE SUPERVISIÓN DEL CAMPO
Se adjunta reporte de supervisión de campo como anexo.

NÚMERO DE CUESTIONARIOS SUPERVISADOS SEGÚN ÁREA DE TRABAJO
La supervisión fue realizada mediante la técnica de la reentrevista parcial hasta cubrir el 30% de la producción de los encuestadores, mediante visita personal y teléfono.

Cuadro N.º 8
CUESTIONARIOS SUPERVISADOS

Sector	Muestra	Supervisados
Sector 1	30	9
Sector 2	30	9
Sector 3	36	11
Sector 4	22	7
Sector 5	24	8
Sector 6	30	9
Sector 7	24	8
Sector 8	30	9
Sector 9	24	8



TASA DE RESPUESTA
La tasa de respuesta para el presente estudio fue de 96,5%. Para el cálculo de la Tasa de respuesta utilizamos la siguiente fórmula:

$$T_R = \left[\frac{I}{I+R+NC+SO+E}\right]100 \quad \text{donde} \quad E = U\left[\frac{I}{I+SO}\right]$$

Donde
I = Entrevistas exitosas (250)
R = Rechazos o cortes. Gente que rechazó y entrevistas cortadas por la gente. (6)
NC = No contactos. Personas que fueron elegidas y no fueron contactadas (0)
SO = Casos elegibles y contactados que se sacaron del estudio por no cumplir los requerimientos del filtro. (3)

U = Casas que no se visitaron y que estaban en el diseño muestral. (0)
E = Proporción estimada de casos con elegibilidad desconocida y que sí son elegibles (0).

Reemplazando los datos en la fórmula obtenemos una Tasa de Respuesta de 96,5%

15. BASE DE DATOS HABILITADA: Se adjunta como archivo en formato Excel.

16. RESULTADO

Los resultados del estudio de intención de voto por candidato son:



Los porcentajes presentados han sido calculados sobre el total de la muestra efectiva (n = 250), incluyendo las categorías “Otros” y “No sabe/No opina”, conforme a la normativa vigente del Jurado Nacional de Elecciones. La base de datos original en formato Excel se adjunta como sustento técnico del estudio.

Diccionario de datos

En la encuesta de intención de voto se utilizó el siguiente diccionario de datos:

Cuadro Nº 9
DICCIONARIO DE DATOS – CANDIDATOS

CÓDIGO	CANDIDATOS
1	José Aliaga por Somos Perú
2	Lucho Flores por Avanza País
3	Otilia Merino por Fuerza Popular
4	Mirtha Uribe por Renovación Popular
5	Nidia Alegría por Ahora Nación
6	Víctor Noriega por Acción Popular
7	Arturo Bejarano por Perú Primero
8	Luis Miguel Alonzo por Podemos Perú
9	Eduardo Albarracín por Partido Popular Cristiano
10	Otros
11	No Sabe / No Opina

COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ
M. Sc. Fredys Martín Trujillo Custodio
COESPE N° 21

NSE	Cod
A/B	1
C	2
D	3
E	4

Edad	Cod
18-29	1
30-49	2
50 años a más	3

Género	Cod
Masculino	1
Femenino	2

17. FINANCIAMIENTO DEL ESTUDIO

Nombre de la persona natural o jurídica que financió la encuesta

Financiamiento del estudio: CIT PERÚ

18. PÁGINA WEB REGISTRADA: www.citopinion.pe/publicaciones

FICHA TÉCNICA

1. **Nombre de la Encuestadora:** Centro de Investigación Territorial EIRL
2. **Número de Registro:** 00476-REE/JEE
3. **Financiación del Estudio:** CIT Perú
4. **Casilla electrónica:** CE_07766308
5. **Objetivos del Estudio: Indagar sobre la intención de voto en Lince en las elecciones municipales del 2026.**
6. **Tamaño de la Población Objetivo:**

Cuadro N.º 1
Distribución de la Población de Lince por sexo y edad

SEXO	18-29	30-49	50 a más	Total
Hombres	6.775	14.218	18.149	39.142
Mujeres	7.023	16.562	23.797	47.382
Total	**13.798**	**30.780**	**41.946**	**86.524**

Cuadro N.º 2
Distribución de la Población de Lince por NSE

A/B	C	D	E	TOTAL
61.865	18.949	4.066	1.644	86.524

7. **Tamaño de la Muestra: 250 encuestas efectivas, personas distribuidas en 9 sectores**

COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ
M. Sc. Fredys Marino Trujillo Custodio
COESPE N° 21

Cuadro N.º 3
DISTRIBUCION MUESTRAL POR EDAD, SEXO DISTRITO LINCE

SEXO	18-29	30-49	50 a más	Total
Hombres	20	41	52	113
Mujeres	20	48	69	137
Total	**40**	**89**	**121**	**250**

Cuadro N.º 4
DISTRIBUCION MUESTRAL POR NSE LINCE

AB	C	D	E	TOTAL
179	55	12	4	250

8. **Margen de Error: +/-6.2%**
9. **Nivel de Confianza:** 95%

Nivel de Representatividad: De acuerdo con la información sobre población electoral del RENIEC, los 9 sectores comprendidos en la muestra representan el 100% de la población electoral residente en el distrito de Lince

10. **TIPO DE MUESTREO**

El diseño muestral es polietápico y estratificado según zonas urbanas.

- **La Unidad Primaria de Muestreo (UPM):** Se seleccionó al azar las manzanas a encuestar. De antemano se determinó la distribución de manzanas a seleccionar por zonas. En cada manzana o unidad de muestreo primaria se aplicaron 4 encuestas.

- **La Unidad Secundaria de Muestreo (USM):** Se aplicó un recorrido sistemático con inicio aleatorio dentro de cada manzana seleccionada, siguiendo el sentido de las agujas del reloj y un salto previamente definido. En situaciones de no respuesta (rechazo, vivienda desocupada o ausencia reiterada del informante), se activó el procedimiento de sustitución previsto en el diseño muestral, manteniendo el patrón sistemático establecido, sin alterar la estructura probabilística definida en las etapas previas.
- **La Unidad Terciaria de Muestreo (UTM):** La selección del entrevistado dentro del hogar se realizó bajo un esquema de afijación proporcional controlada por sexo, edad y nivel socioeconómico, conforme a la estructura demográfica del distrito. Esta etapa permitió garantizar la coherencia de la muestra con la distribución poblacional del marco muestral, manteniendo la coherencia del diseño muestral aplicado en las etapas territoriales.

11. **PUNTOS DE MUESTREO**

	SECTOR	Referencias

COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ
M. Sc. Fredys Marino Trujillo Custodio
COESPE N° 21

1	Sector 1	Límites referenciales: Av. Alberto Alexander, Jr. Belisario Flores, Av. Cuba y Jr. Julio César Tello.
2	Sector 2	Límites referenciales: Jr. Domingo Cueto, Av. Cuba, Av. Gral. César Canevaro y Av. Arenales.
3	Sector 3	Límites referenciales: Jr. Emilio, Jr. Bartolomé Herrera, Av. Arequipa y Av. Arenales.
4	Sector 4	Límites referenciales: Jr. Manuel Candamo, Jr. Juan R. de Zela, Av. Juan Pardo de Zela y Av. Paseo de la República.
5	Sector 5	Límites referenciales: entorno del Parque Mariscal Ramón Castilla; entre Jr. José Leal, Jr. Joaquín Bernal, Jr. César Vallejo y Av. Arequipa.
6	Sector 6	Límites referenciales: Jr. Bernardo Alcedo, Jr. Tomás Guido, Jr. Tte. Manuel Clavero y Av. Paseo de la República.
7	Sector 7	Límites referenciales: Jr. Tomás Guido, Jr. Pedro Conde, Jr. José de la Torre Ugarte y Av. Arequipa.
8	Sector 8	Límites referenciales: Jr. Pedro Conde, Ca. Percy Gibson Moller, Jr. Sgto. de la Puente y Av. Paseo de la República.
9	Sector 9	Límites referenciales: Av. Gral. Gregorio Escobedo, Jr. César Vallejo, Av. Dos de Mayo y el entorno del Parque Ramón Castilla.

12. Fecha de Trabajo de Campo: Realizado del 21 al 26 de agosto del 2026.

